



PROVINCIA DEL CHACO
FISCALIA DE INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS

Resistencia, 19 Junio de 2026.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

En los autos caratulados "CAMARA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA PRIMERA SI/ SOLICITA REMISION REF: EXPTE. N°2531/11" Expte. Nro. 896/26 que se inicia como consecuencia del Oficio conforme art. 384/385 del Código Procesal Civil y Comercial del Chaco, proveniente de la Cámara Contenciosa Administrativa - Sala I librado en los autos caratulados "PAREDES, LUIS IGNACIO C/ MINISTERIO DE GOBIERNO Y TRABAJO; INSTITUTO DE TIERRAS FISCALES LA PROVINCIA DEL CHACO; SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN DE LA PROVINCIA DEL CHACO SI/ SUSPENSIÓN DE MEDIDA ADMINISTRATIVA" Expte. N°369/2025-1-A de su registro; mediante el que solicita la remisión de copias certificadas del EXPTE. N° 2531/2011 caratulado "PAREDES LUIS ALBERTO / DENUNCIA IRREGULARIDADES EN LA DIRECCIÓN DE BOSQUES DE LA PROVINCIA", del registro de ésta Fiscalía de Investigaciones Administrativas del Chaco y demás expedientes administrativos iniciados por el Sr. Luis Alberto Paredes y/o sus representantes legales en el curso de los años 2.008 a la fecha.

Que a fs. 2 se ordena informar al Juzgado requirente que no podrá darse curso a lo peticionado en virtud de que el expediente 2531/2011 fue enviado a la Cámara Contenciosa Administrativa - Sala II en el marco de las actuaciones "PAREDES, IGNACIO EN REPRESENTACIÓN DE LUIS ALBERTO PAREDES C/ REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE Y/O PROVINCIA DEL CHACO SI/ DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA" Expte. N° 4757/12 en fecha 21/02/14.

Que a fs. 4 se encuentra agregada constancia de diligenciamiento del oficio N°102/26 informando lo manifestado en el punto precedente.

En razón de lo expuesto y las facultades conferidas por la Ley 616-A;

RESUELVO:

I.- ARCHIVAR las presentes actuaciones sin más trámite .

II.-Tomar debida razón en los registros de Mesa de Entradas y Salidas.-

RESOLUCION N° 3118/26



Dr. GUSTAVO SANTIAGO LEZAMA
Fiscal General
Fiscalía de Investigaciones Administrativas